Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
Hermanas Bethlemitas, Cartago

Ref: Proceso de ingreso por traslado para 8°, 9° y 10° año - Curso lectivo 2027

Madres, Padres de familia y encargados
Estudiantes que solicitan traslados
Cartago

Estimados padre, madres o encargados de familia:

Reciban mi saludo fraterno y deseos de bien. Dios en su infinita bondad nos ofrece la posibilidad de acompañar los procesos de formación integral de nuestros estudiantes a la luz de la filosofía educativa Bethlemita.

Con gusto, ponemos a su disposición la información correspondiente al Proceso de admisión por traslado para 8°, 9° y 10° nivel, a fin de que valoren la posibilidad de formar parte de la familia Bethlemita. El proceso que a continuación se indica, incluye: inscripción para el examen de admisión.

1. Inscripción al examen de admisión para traslados 2027

Los estudiantes interesados en optar por un cupo deberán realizar una prueba de admisión en las áreas de español y matemáticas. Para ello, el padre, madre o encargado legal deberá efectuar previamente la inscripción correspondiente.

Del 16 al 20 de noviembre estará habilitada la inscripción para el examen de admisión para traslados en la página web: www.sagradocj.com para quienes así lo requieran.

Los contenidos de la prueba tendrán como referencia los programas oficiales del Ministerio de Educación Pública correspondientes al nivel que el estudiante cursa durante el año 2026.

Para realizar debidamente la inscripción, por favor cumplir con los siguientes requisitos:

a. Llenar la boleta de datos del estudiante en la página web: www.sagradocj.com
b. Cancelar el derecho del examen de admisión, por un monto de ¢18.000 dieciocho mil colones exactos y subir el comprobante de pago al correo: procesomatriculas@sagradocj.com.
c. Se debe cancelar por medio de transferencia o depósito a la cuenta del Banco Nacional de Costa Rica 100-01-054-000301-7, IBAN CR24015105410010003015, Sinpe móvil 8980-9111 cédula jurídica 3002045761 a nombre de Asociación San Miguel Arcángel. En el detalle anotar **apellido y nombre completo del estudiante.**

Los requisitos anteriormente descritos, se entregarán en forma presencial en la Oficina de Registro Estudiantil y Administración. Sin estos documentos no se podrá continuar con el proceso de inscripción al examen de admisión para traslado. La fecha de entrega de los documentos es del 16 al 20 de noviembre de 8:00 a.m. a 11:20 a.m. Previamente debe haberse completado la boleta de inscripción en la página web del colegio. En cada oficina se realizarán los siguientes trámites:

Oficina de Registro Estudiantil:

a. Presentar la fotocopia de la cédula del menor o Certificación del Registro Civil.
b. En la página web se encuentra el acceso a la base de datos donde localizarán el enlace para imprimir el Consentimiento Informando para la Recolección de Datos Personales de Menores y el Instrumento Socioeducativo, que deben entregar completo y firmado.
c. Si su hijo (a) requiere Apoyos Educativos, por favor presentar la documentación, que indique puntualmente, el tipo de apoyos que requiere y que le fueron aplicados en el colegio de procedencia.
d. Presentar una copia del Informe de calificaciones donde incluya, todos los años de secundaria cursados y la calificación de conducta .
e. En esta oficina se le entregará la hora de la cita para la aplicación del examen de admisión de traslado.
f. Es oportuno indicar que, sin estos documentos, no podrán continuar con el proceso de inscripción al examen de admisión para traslado.

Oficina de Administración:

a. Presentar en físico el voucher del pago del examen de admisión.

2. Aplicación del examen de admisión de traslado:

a. El examen de admisión se realizará el **jueves 3 de diciembre** de forma presencial. La cita como ya se indicó, se entregará en la Oficina de Registro Estudiantil en forma presencial, el día de entrega de los requisitos de la inscripción.
b. El resultado del examen de traslado es inapelable y se dará a conocer a partir del **lunes 14 de diciembre** mediante publicación en la página web: www.sagradocj.com.
c. La participación en la prueba constituye una etapa del proceso de valoración y no implica, por sí misma, la asignación de un cupo.

3. Entrevista

Una vez entregada la documentación requerida, se asignará una cita con la Psicóloga Institucional. A esta entrevista deberán asistir el estudiante y su padre, madre o encargado legal. Las entrevistas se realizarán de acuerdo con el cronograma establecido por la institución, durante segunda quincena de noviembre y los primeros días de diciembre.

4. Valoración de los candidatos

Concluida las diferentes etapas, la institución realizará una valoración integral de cada candidato, tomando en consideración la información académica y socioeducativa aportada, la entrevista, los resultados obtenidos en la prueba de admisión y la disponibilidad efectiva de cupos en el nivel solicitado.

5. Formalización de matrícula

A las familias de los estudiantes admitidos se les comunicará la fecha, hora y requisitos para formalizar la matrícula.

El cupo deberá ser formalizado dentro del plazo establecido por la institución. De no realizarse la matrícula en el tiempo indicado, el espacio podrá ser asignado a otro estudiante.

Para cualquier consulta adicional, referente al proceso de admisión de traslado 2027, puede comunicarse al teléfono 2591-3646 o bien al correo: mloria@sagradocj.com. con Matilde Loría Solano.

Fraternalmente,

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
BETHLEMITAS
BETHLEMITAS, CARTAGO, COSTA RICA

M.Sc. Sonia Lucrecia Ovalle C., Bethl.
DIRECTORA